



RESOLUCIÓN N° 486/2.025

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. LORENZO MEZA, DIRECTOR EJECUTIVO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.

Asunción, 01 de octubre de 2.025.-

VISTO: El correo Institucional remitido por la Dirección de Gabinete del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), en fecha 01/10/2025, por el cual solicita la designación de **Encargado de Despacho** de la Presidencia del IPTA, al **Ing. Agr. Lorenzo Meza**, Director Ejecutivo, por motivo de viaje del Sr. Presidente Ing. Agr. Edgar Esteche, para asistir al **“XXIX Reunión Anual del Consejo Directivo de FONTAGRO**, a celebrarse del **6 al 10 de octubre de 2025**, en la ciudad de **Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina**, y;

CONSIDERANDO: *Que*, los costos de pasajes aéreos, seguro y viáticos correspondientes estarán a cargo del FONTAGRO.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- **DESIGNAR**, al **Ing. Agr. Lorenzo Meza**, con **C.I. N° 785.776**, Director Ejecutivo, como **Encargado de Despacho** de la Presidencia del IPTA, del 06 al 10 de octubre del año en curso, mientras dure la ausencia de su Titular, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Artículo 2°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Presidente – IPTA

Secretaria General